

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-121/2017-(1RA VUELTA)
“MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAMINADORA, HORNO Y BATIDORA”
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 01 primer día del mes de Diciembre del año 2017, siendo las 11:00 horas; en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-121/2017-(1RA VUELTA) “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAMINADORA, HORNO Y BATIDORA”**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 14 catorce del mes de Noviembre del año 2017, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **Licitación LPLSC-121/2017-(1RA VUELTA) “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAMINADORA, HORNO Y BATIDORA”**.
- 2.- El día 22 veintidós del mes de Noviembre del año 2017, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Héctor Manuel Montes Guerrero, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Mtra. Verónica del Rocío Díaz Escobar, Directora de Inclusión de las Personas con Discapacidad, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 27 veintisiete del mes de Noviembre del año 2017 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuestas los siguientes licitantes:

1. **PROMOTORA LR S.A. DE C.V.**
2. **HORTENCIA MORFÍN VEGA.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Mtra. Verónica del Rocío Díaz Escobar, Directora de Inclusión de las Personas con Discapacidad, siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Héctor Manuel Montes Guerrero fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Sra. Rosa María Nava Cázares, representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior A.C., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la

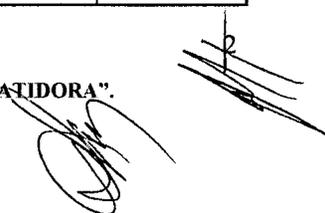
convocante en las bases del proceso LPLSC-121/2017-(1RA VUELTA) "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAMINADORA, HORNO Y BATIDORA".

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			PROMOTORA LR S.A. DE C.V.		HORTENCIA MORFÍN VEGA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAMBIO DE RASPADOR A LAMINADORA LAMINEX MONOFASICA METÁLICA COLOR BLANCO # ACTIVO FIJO DJ16816	X		X	
2	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HORNO ROTATIVO MODELO ROTOR DE 36 PARA 36 CHAROLAS # ACTIVO FIJO DJ19526	X		X	
3	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BATIDORA DE 30 LTS. GANCHO GLOBO Y PALETA MARCA BATIMAX # ACTIVO FIJO F03128	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			PROMOTORA LR S.A. DE C.V.		HORTENCIA MORFÍN VEGA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAMBIO DE RASPADOR A LAMINADORA LAMINEX MONOFASICA METÁLICA COLOR BLANCO # ACTIVO FIJO DJ16816	1,920.50	1,920.50	1,715.30	1,715.30
2	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HORNO ROTATIVO MODELO ROTOR DE 36 PARA 36 CHAROLAS # ACTIVO FIJO DJ19526	2,450.00	2,450.00	2,100.00	2,100.00
3	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BATIDORA DE 30 LTS. GANCHO GLOBO Y PALETA MARCA BATIMAX # ACTIVO FIJO F03128	1,920.50	1,920.50	1,715.30	1,715.30
SUBTOTAL				6,291.00	SUBTOTAL	5,530.60
IVA				1,006.56	IVA	884.89
TOTAL				7,297.56	TOTAL	6,415.49

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		PROMOTORA LR S.A. DE C.V.		HORTENCIA MORFÍN VEGA	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-121/2017-(1RA VUELTA) "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAMINADORA, HORNO Y BATIDORA".



RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-121/2017-(1RA VUELTA) "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAMINADORA, HORNO Y BATIDORA"**, se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas de la 1 a la 3 al licitante **HORTENCIA MORFÍN VEGA**, hasta por un monto de **\$6,415.49 (seis mil cuatrocientos quince pesos 49/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudicó la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

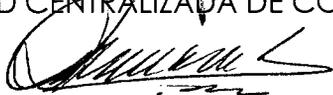
TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 11:25 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS


SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC.
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO


MTRA. VERÓNICA DEL ROCÍO DÍAZ ESCOBAR
DIRECTORA DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ÁREA REQUIRENTE

W

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording income and expenses. It provides a clear step-by-step guide for how to categorize different types of transactions and how to reconcile the accounts at the end of each month.

3. The third part of the document discusses the importance of regular audits and reviews. It explains how these checks can help identify any discrepancies or errors in the records and ensure that the financial statements are accurate and reliable.

4. The fourth part of the document provides a summary of the key points discussed and offers some final recommendations for maintaining good financial practices. It encourages individuals to stay organized and proactive in their financial management.

5. The fifth part of the document includes a list of resources and references for further information. It points to various online tools, books, and professional services that can assist in financial planning and record-keeping.

6. The sixth part of the document discusses the importance of seeking professional advice when needed. It explains how a qualified accountant or financial advisor can provide personalized guidance and help navigate complex financial situations.

7. The seventh part of the document provides a checklist of key tasks and responsibilities for maintaining financial records. It serves as a helpful reference to ensure that all necessary steps are followed consistently.

8. The eighth part of the document includes a glossary of key terms and definitions. It clarifies the meaning of various financial concepts and abbreviations used throughout the document.

9. The ninth part of the document provides a list of frequently asked questions and their answers. It addresses common concerns and provides practical solutions for various financial issues.

10. The tenth part of the document includes a final section on the importance of staying informed about changes in financial regulations and tax laws. It encourages individuals to keep up-to-date with the latest developments to ensure compliance and optimize their financial outcomes.